

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Afianzar la cultura organizacional de la entidad.

OBJETIVO PROCESO: Promover la cultura organizacional en los servidores públicos que hacen parte de la entidad.

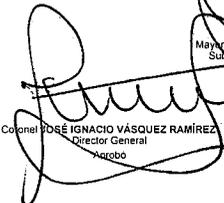
CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO INICIAL (Inherente)			DISEÑO DE CONTROLES				ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES					ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO FINAL (Residual)		SEGUIMIENTO Y REVISIÓN										
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	DESCRIPCIÓN CORRUPCIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL		EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES		CALIFICACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES		OPCIONES DE TRATAMIENTO	INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE					
			(acción u omisión+uso del poder+desviación de la gestión de lo público+el beneficio privado)										CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	TOTAL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN SOLIDEZ	TOTAL SOLIDEZ INDIVIDUAL	PROMEDIO CONTROL INDIVIDUAL	PROMEDIO SOLIDEZ CONJUNTO DE CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO							
Perdida de los documentos, expedientes o piezas procesales de las investigaciones disciplinarias.	Hurto de los expedientes o pérdida por descuido.	1	Perdida de expedientes o piezas procesales	Falta de control a los expedientes o piezas procesales que se encuentran en proceso	1. Investigaciones disciplinarias por pérdida de expedientes 2. Afectación de credibilidad en la gestión de la entidad. 3. Efectos legales por incumplimiento a la Ley	3	4	Extremo	PROPOSITO DEL CONTROL. Evitar la pérdida de los documentos, expedientes o piezas procesales. COMO: Realizar seguimiento a los expedientes de los procesos disciplinarios que se encuentran en etapa de instrucción bajo custodia del grupo. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN Trimestral QUIEN EJECUTA: Coordinador del Grupo Control Disciplinario Interno. REGISTRO: Acta Trimestral de seguimiento	Detectivo	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 31/09/2021 22/12/2021	¿Asignación del responsable? Asignado (15) ¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15) ¿Periodicidad? Oportuno (15) ¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10). ¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15) ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven (15)	15 15 15 10 15	95	Fuerte	Moderado	50	72.5	72.5	Moderado	2	4	Alto	Reducir	Eficacia en las Investigaciones Preliminares	Trimestral	En autoevaluación y la revisión por se determina la necesidad de modificar o actualizar las mismas condiciones de los riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno
Vulnerar las garantías legales.	Divulgar información para el favorecimiento propio o de terceros.	2	Faltar a la reserva legal de las investigaciones disciplinarias con el fin de obtener un favorecimiento propio o de terceros	Suministrar información a personas ajenas a las investigaciones, vulnerando la reserva ordenada por la Ley.	1. Investigaciones disciplinarias por falta a la reserva legal de la información que contienen los expedientes. 2. Efectos legales por incumplimiento a la Ley	3	4	Extremo	PROPOSITO DEL CONTROL. Propender por un comportamiento ético en los funcionarios que conforman el Grupo. COMO: Suscribir por parte de los funcionarios que conforman el Grupo Control Disciplinario Interno un compromiso ético sobre el cuidado y manejo de los expedientes disciplinarios que se encuentran en custodia en el grupo. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral. QUIEN EJECUTA: Coordinador del Grupo Control Disciplinario Interno. REGISTRO: Acta de compromiso.	Preventivo	04/01/2021 05/04/2021 01/07/2021 01/10/2021	31/03/2021 30/06/2021 31/09/2021 22/12/2021	¿Asignación del responsable? Asignado (15) ¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15) ¿Periodicidad? Oportuno (15) ¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10). ¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15). ¿Que pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven (15)	15 15 10 15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	3	Alto	Reducir	Eficacia en las Investigaciones Disciplinarias	Trimestral		Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno

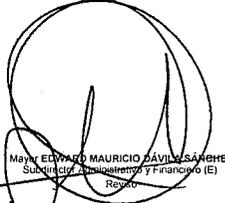
Firmas

  
APSD. MARÍA FERNANDA NAVARRO RODRIGUEZ  
Fundadora Grupo Control Disciplinario Interno  
Elaboro

  
Mayor CESAR AUGUSTO ARGÜELLO PRIETO  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Vo. Bo.

  
Abogado ARSECIO GUARIN CARVAJAL  
Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno  
Revisó

  
Colonel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ  
Director General  
Aprobó

  
Mayor EDUARDO MAURICIO DÁVILA SÁNCHEZ  
Subdirector Administrativo y Financiero (E)  
Revisó